

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION MATEO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Guayaquil, 01 de abril del 2020.

**Señores
CORPORACION MATEO S.A
JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS**

Ciudad. -

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi información correspondiente el **ejercicio del 2019**. Y la posición financiera de la misma, para la cual adjunto al presidente el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2019.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES la cual incluye el diseño, implementación y la mantención del Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, los cuales están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

La compañía reporto una disminución en sus ingresos, sin embargo, el esfuerzo de la compañía por continuar en el mercado, hace que se continúe trabajando para salir adelante.

A pesar de los hechos mencionados, la compañía alcanzó una utilidad, después del correspondiente reparto de utilidades a los trabajadores y pago de impuesto a la renta.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cordialmente,


Joffre Mateo Banchón
Gerente general
Corporación Mateo S.A